

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENDIR

***Estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 e informe
del Revisor Fiscal.***



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE FIDUCIARIA DAVIBANK S.A. (ANTES FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.) SOBRE EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENDIR EN CUMPLIMIENTO DEL LITERAL Q, NUMERAL 3.1.14, CAPÍTULO 3, TÍTULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 006 DE 2025)

Señores Accionistas
Fiduciaria Davibank S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir (el Fondo), administrado por Fiduciaria Davibank S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados integrales, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables materiales y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - International Ethics Standards Board for Accountants, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

KPMG Confidencial



Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos claves de auditoría que deba comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 28 de febrero de 2025, expresé una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros

La Administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

-



- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la Administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalué la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2025:


- a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.
- c) La correspondencia y los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de los sistemas de Administración de riesgos aplicables al Fondo.
- e) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.



- f) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las instrucciones establecidas en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR).

- g) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento por parte de la (Compañía) a lo establecido en Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) en relación con la Gestión y el Modelo del Riesgo de Liquidez.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 26 de febrero de 2026.


Jessica Tatiana González Díaz
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davibank S.A.
T.P. 230595- T
Miembro de KPMG S.A.S.

26 de febrero de 2026

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENDIR

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA


(Expresados en miles de pesos)


	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
ACTIVO			
Efectivo	7	\$ 81.162.124	101.153.941
Activos financieros de inversión	8	307.170.372	322.995.857
Cuentas por cobrar	9	-	26.034
Total activo		\$ 388.332.496	424.175.832
PASIVO			
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras	10	\$ 20.086	20.086
Cuentas por pagar	11	675.711	846.819
Total pasivo		\$ 695.797	866.905
ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS			
Bienes fideicomitidos	12	387.636.699	423.308.927
Total activos netos de los inversionistas		\$ 387.636.699	423.308.927
TOTAL PASIVO Y ACTIVOS NETOS DE LOS		\$ 388.332.496	\$ 424.175.832

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de inversión Colectiva.


 JUAN HURTADO URIBE
 Representante Legal (*)


 NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
 Contador Público (*)
 T.P. 74900-T


 JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
 Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
 T.P. 230595-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 26 de febrero de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENDIR


ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES


(Expresados en miles de pesos)

	Nota	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
INGRESOS OPERACIONALES			
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija, neto	13	\$ 33.188.459	29.194.488
Intereses financieros	14	9.482.025	9.577.688
Utilidad en venta de inversiones		99.272	26.274
Diversos		23.209	90.070
		\$ 42.792.965	38.888.520
GASTOS OPERACIONALES			
Servicios bancarios	15	\$ 133.830	117.258
Comisiones del fiduciario	16	7.927.517	6.397.734
Impuestos		33.232	52.661
Otros gastos operacionales	17	265.779	200.971
		\$ 8.360.358	6.768.624
RENDIMIENTOS ABONADOS A LOS INVERSIONISTAS		\$ 34.432.607	32.119.896

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de inversión Colectiva.


JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)


NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T


JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIBank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 26 de febrero de 2026)


FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENDIR

ESTADOS DE CAMBIOS EN LOS ACTIVOS NETOS DE LOS INVERSIONISTAS
(Expresados en miles de pesos)


	Activos netos de los inversionistas
<hr/>	
Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:	
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	<u>\$ 312.894.258</u>
Aportes	1.182.986.539
Rendimientos abonados	32.119.896
Pagos y Restitución de aportes	(1.104.691.766)
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	<u>\$ 423.308.927</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	<u>\$ 423.308.927</u>
Aportes	1.385.785.024
Rendimientos Abonados	34.432.607
Pagos y Restitución de aportes	(1.455.889.859)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	<u>\$ 387.636.699</u>

Véanse las notas que acompañan los estados financieros


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de inversión Colectiva.



JUAN HURTADO URIBE
Representante Legal (*)



NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
Contador Público (*)
T.P. 74900-T



JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
T.P. 230595-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe de revisión del 26 de febrero de 2026)

FIDUCIARIA DAVIBANK S.A.
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO RENDIR

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO


(Expresados en miles de pesos)


		31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Flujos de efectivo de actividades de operación			
Rendimientos abonados a los inversionistas	\$	34.432.607	32.119.896
Ajustes para conciliar el resultado del período con el efectivo neto usado provisto por las actividades de operación:			
Utilidad en valoración de inversiones negociables renta fija,neto	13	(33.188.459)	(29.194.488)
Utilidad en venta de inversiones,neto		(99.272)	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar	9	26.034	39.153
Cuentas por pagar	11	(171.108)	(337.271)
Creditos de bancos y otras obligaciones financieras		-	4.294
Activos financieros de inversión	13	49.113.216	(53.785.773)
Aportes recibidos		1.385.785.024	1.182.986.539
Recursos desembolsados		(1.455.889.859)	(1.104.691.766)
Efectivo neto usado provisto en actividades de operación		(19.991.817)	27.140.584
Variación neta del efectivo		(19.991.817)	27.140.584
Efectivo al inicio del período		101.153.941	74.013.357
Efectivo al cierre del período	\$	81.162.124	101.153.941

Véanse las notas que acompañan los estados financieros

(*)Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las cifras contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de inversión Colectiva.


 JUAN HURTADO URIBE
 Representante Legal (*)


 NIDIA EDITH SANABRIA MENDIVELSO
 Contador Público (*)
 T.P. 74900-T


 JESSICA TATIANA GONZALEZ DIAZ
 Revisor Fiscal de Fiduciaria DAVIbank S.A.
 T.P. 230595-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe de revisión del 26 de febrero de 2026)

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir (en adelante “El Fondo de Inversión Colectiva”), administrado por Fiduciaria DAVIbank S.A., (antes Fiduciaria Scotiabank Colpatria S.A.) (en adelante “la Fiduciaria”), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”), el día 17 de septiembre de 1991, la cual se rige bajo los parámetros establecidos por el Decreto 1242 de 2013 del Gobierno Nacional (anteriormente bajo los parámetros del Decreto 938 de 1989), en el cual se define a los "Fondos de Inversión Colectiva" como todo mecanismo o vehículo de captación o administración de sumas de dinero u otros activos, integrado con el aporte de un número plural de personas determinadas una vez el Fondo de Inversión Colectiva entre en operación, recursos que serán gestionados de manera colectiva para obtener resultados económicos también colectivos.

Este Fondo de Inversión Colectiva fue cedido por Scotiabank Colpatria S.A., el 2 de enero de 1992 y continúa con el sistema de liquidación por unidades, las cuales se valorizan diariamente en un porcentaje igual a la rentabilidad efectiva promedio ponderado del total de las inversiones del Fondo.

Desde el momento de su cesión, el Fondo de Inversión Colectiva traslada a la Fiduciaria por su gestión administrativa una comisión que de manera anticipada acuerda con el inversionista, la cual se descuenta diariamente.

El Fondo de Inversión Colectiva tiene la misma duración de la Fiduciaria como administradora, establecida según certificado de Cámara y Comercio hasta el 17 de noviembre de 2090.

El Fondo de Inversión Colectiva tiene como domicilio la ciudad de Bogotá D.C., en las oficinas de la Sociedad Administradora ubicadas en la Carrera 7 No. 24 - 89 Piso 39.

El período de rendición de cuentas previsto para este Fondo de Inversión Colectiva es semestral; la última rendición de cuentas fue presentada el 14 de enero de 2026 por el período comprendido entre el 1 de julio del 2025 y el 31 de diciembre del 2025.

La Superintendencia Financiera de Colombia, aprobó mediante Referencia No. 2024182978-000-000 de fecha 19 diciembre de 2024, las modificaciones al reglamento del Fondo de Inversión Colectiva, cuyos principales cambios fueron publicados en la página web de la Fiduciaria.

NOTA 2. ASUNTOS RELEVANTES (NO AUDITADO)

Entorno internacional

Los resultados de crecimiento económico y las decisiones de bancos centrales en el mundo fueron foco del mercado durante el segundo semestre del año. La habitual actualización de octubre de las proyecciones económicas del Fondo Monetario Internacional mostró una economía mundial que se desaceleraría desde el 3,3% en 2024 hasta el 3,2% en 2025 y 3,1% en 2026 en medio de un entorno volátil marcado por la prolongada presión inflacionaria y las vulnerabilidades fiscales que se mantienen. Las amenazas de un mayor proteccionismo menguaron luego de algunos acuerdos comerciales alcanzados entre EE.UU. y países asiáticos;

no obstante, el adelanto de la actividad comercial que soportó el crecimiento económico de la primera mitad del año ya se estaría atenuando.

Los principales bancos centrales del mundo han mantenido cierta cautela a la espera de nuevos insights. Por un lado, la Reserva Federal reanudó sus recortes en la tasa de interés desde septiembre y continuó con dos recortes más en sus reuniones de octubre y diciembre hasta ubicar el rango de fondos federales entre 3,50% y 3,75% y con la expectativa de llegar a su tasa terminal en 2027. Dicha decisión respondió a la desaceleración significativa en la creación de empleo y tras el cierre presupuestal del gobierno de 43 días entre octubre y noviembre -el más largo de la historia de EE. UU.- y que evitó la publicación de importantes indicadores económicos (inflación, empleo etc) por un tiempo. Este acontecimiento habría dejado como saldo la pérdida económica de USD 11.000 millones según la Oficina de Asuntos Presupuestarios del Congreso de EE.UU.

Por su parte, en diciembre, el Banco Central Europeo mantuvo sin variación sus tipos de interés por cuarta vez consecutiva en medio de la expectativa de una inflación oscilando en el objetivo del 2% a partir de 2026 y un crecimiento económico impulsado por la demanda interna, aunque con cierta reserva respecto al impacto de políticas económicas más proteccionistas para los años siguientes. En Japón, en diciembre el banco central incrementó su tasa de interés al 0,75%, el nivel más alto en tres décadas, dada la brecha de la inflación respecto a su objetivo, lo que ha generado volatilidad en los mercados al reducir las ganancias de operaciones *carry trade* que habrían apreciado gran parte de las monedas en países emergentes.

Los activos continuaron reflejando la incertidumbre en la economía global. El dólar estadounidense operó volátil y continuó con su tendencia bajista como respuesta a las decisiones de política monetaria de la Reserva Federal y el diferencial de tasas entre bancos centrales de países avanzados. Durante el segundo semestre del año, el índice de monedas DXY registró una fuerte desvalorización cerrando el año 2025 en 98,3 puntos con una desvalorización cercana al 10%. Por su parte, los bonos del Tesoro de EE.UU. se mantuvieron estables con los Tesoros a 10 años cerrando en 4,16% tras las expectativas de la continuación de recortes del rango de fondos federales en 2026.

En Latinoamérica, la percepción de riesgo se intensificó por la dominancia fiscal y la volatilidad externa, aunque las monedas mostraron apreciaciones significativas apoyadas por la debilidad global del dólar y operaciones de *carry trade*. México redujo su tasa de interés en 300 puntos básicos hasta 7% en medio de una inflación de 3,8% anual en noviembre, priorizando la actividad económica frente a choques comerciales. Brasil enfrentó un panorama fiscal complejo, con deuda superior al 76% del PIB y déficit cercano al 8,6%, llevando su tasa de política monetaria a 15% en junio y advirtiendo que permanecerá elevada por más tiempo lo cual se reflejó en una inflación de 4,46% en noviembre entrando por primera vez al rango objetivo. Chile cerró 2025 con una tasa de 4,5% en medio de riesgos inflacionarios (3,4% en noviembre), mientras Perú avanzó en su ciclo de flexibilización hasta 4,25%, con las expectativas de inflación en el rango meta. A pesar de los riesgos, las monedas latinoamericanas se apreciaron en promedio 12% al cierre del año.

El panorama electoral y las decisiones en política económica siguen en el radar de los mercados latinoamericanos, sumado a recientes conflictos geopolíticos con EE.UU. Las elecciones presidenciales en Chile resultaron en la victoria de José Antonio Kast con un 58% de los votos frente a la comunista Jeannette Jara con el 41%, lo que consolida su mayor giro a la derecha desde el retorno a la democracia. Sumado a esto, las elecciones en Bolivia resultaron en el derechista Rodrigo Paz como presidente tras 20 años de gobiernos de izquierda. Por otro lado, EE.UU. aumentó su presencia en el Caribe en medio de su ofensiva militar contra grupos terroristas en Venezuela lo que ha prendido las alarmas ante una posible ocupación en el territorio. Hacia adelante el panorama político y económico seguirá siendo relevante en los mercados emergentes en

medio de elecciones presidenciales en 2026 de Colombia, Brasil, Perú y países de centro américa como Nicaragua y Costa Rica.

Entorno nacional

En el tercer trimestre del año las cifras de actividad económica se ubicaron significativamente por encima de las expectativas. El Producto Interno Bruto (PIB) creció 3,6% anual, impulsado principalmente por la administración pública (8,0% anual) y las actividades de comercio, transporte y alojamiento (5,6% anual), que en conjunto explicaron cerca del 70% de la expansión. También se registraron avances en sectores como la manufactura (4,1% anual) y la agricultura (2,4% anual). Sin embargo, minas y canteras se contraen 5,7% anual) y construcción se contrae 1,5% anual, especialmente en edificaciones, que permanecieron en terreno negativo por más tiempo del previsto. La demanda interna fue el principal motor de la expansión impulsada por el consumo de los hogares (4,2% anual) mientras que el consumo público aumentó 14,2% anual, revirtiendo la caída de 5,2% anual registrada el año anterior. La inversión bruta avanzó 2,2% anual, mientras que la inversión fija creció 4,8% anual, reflejando una reducción en inventarios y el dinamismo en maquinaria y equipo (13,9% anual), aunque contrarrestada por la caída en inversión en vivienda de 8,6% anual. Como resultado, la tasa de inversión se ubicó en 17% del PIB, por debajo del promedio histórico (22%). Se prevé que Colombia mantenga crecimientos cercanos a su potencial en los próximos 2 años mostrando mejores niveles de actividad con expansiones de 2,8% y 2,9% para 2025 y 2026, respectivamente.

En noviembre la inflación se ubicó en 0,07% mensual y 5,30% anual por debajo de las expectativas de los analistas económicos (0,21% mensual encuesta Banco de la República, 0,20% mensual DAVIbank Economics). La mayor contribución positiva provino de los servicios de alojamiento (0,28% mensual, 5,29% anual), especialmente los arriendos, seguido por los restaurantes y hoteles (0,38% mensual, 7,65% anual) y los servicios de transporte (0,29% mensual, 5,33% anual). La inflación sin alimentos bajó desde el 5,25% anual hasta el 5,20% anual, mientras que sin alimentos ni regulados bajó desde 5,0% anual hasta 4,87% anual. Hacia adelante, el sesgo de inflación se mantiene al alza en medio del incremento anunciado de 23,2% en el salario mínimo más auxilio de transporte para 2026 – el mayor incremento real en la historia- y la indexación que esto conlleva. Para 2025 desde DAVIbank Economics se espera que la inflación haya cerrado en 5,14% anual, y para 2026 se espera que se mantenga por encima del rango meta en 4,23% anual con sesgos al alza.

En su reunión de diciembre, la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR) decidió por mayoría mantener la tasa de interés inalterada en 9,25% por quinta vez consecutiva, en línea con lo esperado. Dadas las presiones inflacionarias para los siguientes años, el rebote en las expectativas de inflación tanto en el corto como mediano y largo plazo, y la vulnerabilidad fiscal actual que conllevaría a mayores niveles de endeudamiento público, dos de los siete miembros de la JDBR habrían votado por comenzar de forma inmediata el incremento en las tasas de interés; sin embargo, dada la heterogeneidad de la votación se decidió mantenerla inalterada. Por ahora, desde DAVIbank Economics se mantiene un escenario base de recorte de tasas de interés hasta 8,75% para cierre de 2026; no obstante, el escenario alcista considera incrementos en la tasa de interés desde abril del año entrante hasta el 10,50% para cierre del año.

Las preocupaciones fiscales siguen presentes en el radar de los mercados. El déficit fiscal para 2025 podría ser menor al estimado por el Gobierno debido a la estrategia de endeudamiento implementada por Crédito Público. Como resultado, según el Gobierno, el déficit fiscal podría ubicarse en 6,2% del PIB (frente al 7,1% proyectado en el MFMP 2025) pero se prevé un mayor gasto primario, reflejado en un déficit primario de 2,9% al cierre de 2025 (vs. 2,4% estimado en el MFMP 2025). Para 2026 las necesidades de financiamiento serán críticas tras el archivo de la ley de financiamiento por \$16,3 billones en el Congreso, lo cual motivó la declaración de emergencia económica por 30 días en los que el Gobierno pretende conseguir estos recursos vía decreto. Desde

DAVIBank Economics se estima que, para cumplir con las metas propuestas para 2026 (déficit fiscal de 6,1% del PIB y primario de 2% del PIB), el ajuste requerido sería cercano a \$40 billones (2,0% del PIB). De no realizarse este ajuste, el déficit fiscal total y primario podría escalar hasta 8,0% y 3,8% del PIB, respectivamente, niveles que se consolidarían como los más altos en la historia del país, excluyendo el periodo de pandemia.

La estrategia para conseguir recursos por parte del Gobierno ha incrementado la incertidumbre por su eventual impacto en los mercados. En conjunto, las siete operaciones de manejo de deuda interna con creadores de mercado dejaron una reducción de \$16 billones en el saldo de deuda nominal lo cual se reflejó en la reducción en pago de intereses esperado para 2025. No obstante, a cierre del año Crédito Público anunció la colocación directa de títulos de deuda pública por cerca de \$23 billones con un inversionista extranjero lo que prendió las alarmas frente a los impactos negativos que esta operación tendría en el tradicional manejo de subastas mediante el programa creadores de mercado, además de haberse materializado un costo significativo para la nación en los próximos años.

Las operaciones de manejo de deuda también se han focalizado en mercados externos además de reanudar préstamos con la banca multilateral. En noviembre, Crédito Público anunció la recompra de USD 4 mil millones de bonos globales en dólares luego de la emisión de EUR 2 mil millones en bonos en euros. Sumado a esto, en octubre, el gobierno nacional obtuvo USD 2 mil millones en préstamos con multilaterales, lo que cubrió casi el 100% de la meta de endeudamiento multilateral para 2025, la cual se revisó a la baja de USD 4.550 millones a USD 2.050 millones. En conjunto, dichas operaciones reflejan las apremiantes necesidades de liquidez del Gobierno en un contexto donde los Depósitos del Tesoro Nacional (DTN) que administra el Banco de la Republica se ubicaron en \$8,3 a cierre de 2025 a pesar de las significativas monetizaciones ejecutadas desde septiembre.

En ausencia de la actuación de Crédito Público en el mercado de deuda pública, los activos han comenzado a incorporar el riesgo fiscal y las expectativas de incrementos en las tasas de interés. En el segundo semestre del año, la curva de deuda pública interna se desvalorizó 92 puntos básicos en promedio, con la curva de rendimientos cerrando en 12,6% en promedio. Por su parte, el peso colombiano cerró en 3.780 pesos (mercado spot, fuente bloomberg) registrando una apreciación de 7,8% en el segundo semestre debido a la debilidad del dólar a nivel mundial como respuesta a los recortes esperados en la tasa de interés de la Reserva Federal, a las altas tasas de interés locales que han favorecido las operaciones de *carry trade*, y a las monetizaciones ejecutadas por Crédito Público durante el periodo.

En el frente político, las elecciones legislativas y presidenciales de 2026 también han sido foco de atención. La reanudación de publicación de encuestas de intención de voto en noviembre mostró la heterogeneidad del votante promedio colombiano. Según la encuesta Invamer, el candidato del partido de Gobierno, Iván Cepeda, tendría la mayor intención de voto (31,9%) seguido por el candidato de derecha Abelardo de la Espriella (18,2%). La heterogeneidad del ciclo electoral en Colombia también ha sido fuente de incertidumbre para los mercados en un contexto donde cada vez más se acerca el impacto en los mercados de los resultados electorales.

Colombia	2022	2023	2024	2025 pr	2026 pr
PIB (a/a %)	7.3	0.7	1.6	2.8	2.9
IPC (a/a %)	13.2	9.28	5.20	5.14	4.23
Tasa Banrep	12.0	13.0	9.5	9.25	8.75
USDCOP (fdp)	4850	3902	4405	3780	4045

Fuente: DAVIbank Economics.

Dado lo anterior, a los mercados de renta fija internacionales han mantenido un comportamiento positivo en el segundo semestre del año, si bien, menos pronunciado que en el primer semestre del año. Los índices de bonos globales han aumentado 0.75% en el periodo, comparado con el aumento de 7.61% en el periodo anterior. Los Tesoros en EEUU continúan presentando un comportamiento positivo en 2do semestre, operando al 4.16% comparado con el 4.23% del semestre anterior. Este movimiento se ha visto acompañado de un empinamiento de las curvas de rendimientos con mayores caídas en los títulos cortos (bull steepening) por la expectativa de los movimientos de tasas de la FED. Los títulos a 1 año han caído 45 puntos básicos, los de 2 años cayeron 21 puntos básicos y los de tres años cayeron 14 puntos básicos: mientras que los títulos de 5 a 10 años caen menos de 10 puntos básicos en promedio y no hay cambios significativos en las tasas de los títulos de más de 10 años.

El mercado local de renta fija en cambio se ha visto afectado principalmente por fundamentales internos, principalmente el déficit fiscal del gobierno, el aumento en la deuda como porcentaje del PIB y las expectativas de inflación (principalmente el aumento en el salario mínimo. En el mercado de deuda pública, la curva de rendimientos tasa fija en pesos presentó un desplazamiento alcista con fuertes aumentos en las tasas de los títulos, junto con un aplanamiento de esta (bear flattening) dado un aumento mayor en los títulos de la parte corta de la curva; principalmente observado en el último trimestre del año. En promedio los TES con vencimiento entre 1 y 3 años han presentado aumentos de 205 puntos básicos, mientras que los títulos a 5 años subieron 150 puntos básicos en promedio; los títulos de a 10 años subieron 46 puntos básicos en promedio. Esto en medio de ventas del offshore, y fuertes intervenciones en el mercado por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como parte de sus operaciones de manejo de deuda.

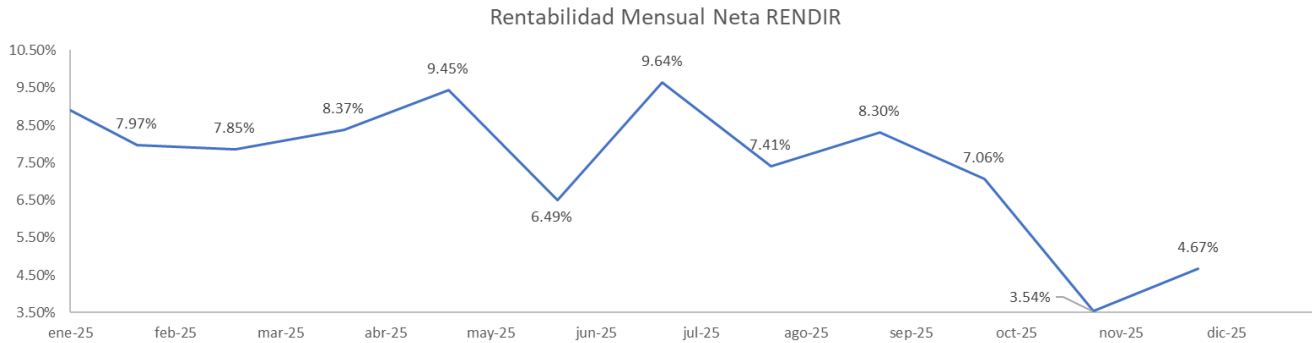
En el mercado de deuda corporativa local continuamos viendo abundante liquidez en los FICs, con los AUMs de los fondos administrados por fiduciarias aumentando a niveles históricos nuevamente con un promedio de 116 billones de pesos durante el periodo, y terminando este cerca de los 113.6 billones a finalizar el año.

Se han presentado aumentos en las expectativas acerca del ciclo de recortes de tasa del banco de la república. Se terminó el año con la tasa del Banco de la república inalterada en 2025; y con expectativas de un aumento de 100 puntos básicos. La menor caída en la inflación observada durante año junto con la incertidumbre acerca del déficit fiscal al no ver recortes por parte del gobierno, y en un año electoral, luego de un aumento histórico del salario mínimo por encima de la inflación anual creemos van a llevar a que la junta directiva del banco de la república cambie su postura y aumente tasas posiblemente desde la reunión de enero. Esto si bien hace que los títulos indexados aumenten su atractivo, el mercado principalmente opera con mayor volumen los títulos en TF, y que las tasas reales de estos títulos se mantengan en niveles históricamente altos, si bien creemos que tienen espacio para corregir más. Dado lo anterior se favorecen portafolios balanceados, buscando reducir la duración de los títulos en TF, con diversificación principalmente en los títulos indexados al IPC hasta 2 años. Esto hace que

las rentabilidades de los FICs a nivel de industria se mantengan en niveles atractivos, y se esperan que se mantengan atractivas en el mediano plazo.

Se adjunta cuadro con evolución de las cifras del fondo.

Tabla 1. Rentabilidad Neta Mensual FIC Rendir – año 2025



Fuente: Elaboración Interna

Tabla 2. Evolución cifras FIC Rendir – año 2025

RENDIR	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25
VALOR ACTIVO	440.093	456.544	485.712	544.544	501.223	502.691	513.799	466.648	422.961	424.185	415.731	388.332
VALOR PORTAFOLIO	327.637	350.600	364.181	408.463	408.070	395.428	381.819	355.973	329.148	325.457	327.453	307.170
LIQUIDEZ	25.55%	23.20%	25.02%	33.00%	23.00%	27.00%	25.69%	23.72%	22.18%	23.27%	21.23%	20.90%
RENTABILIDAD BRUTA	11.35%	9.80%	9.68%	10.21%	11.31%	8.30%	11.50%	9.23%	10.14%	8.88%	5.38%	6.51%
RENTABILIDAD NETA	9.49%	7.97%	7.85%	8.37%	9.45%	6.49%	9.64%	7.41%	8.30%	7.06%	3.54%	4.67%

*Valores expresados en millones de pesos.

Fuente: Elaboración interna

NOTA 3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Marco técnico normativo

Los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 del 2021 y 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

El Fondo aplica a los presentes estados financieros, la siguiente excepción contemplada en el Título 4 - Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

Lo indicado en la NIIF 9 respecto del tratamiento de la clasificación y la medición de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

b. Base de medición

Los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva al 31 de diciembre de 2025 han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las inversiones negociables, que se miden por valor razonable con cambios en resultados, de acuerdo con los criterios señalados en el capítulo I – 1 de la Circular Básica Contable Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. El efectivo y el equivalente del efectivo se mide por su valor nominal.

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera el fondo (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional y la moneda de presentación del fondo.

Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, a excepción de la información presentada en la nota 2. Asuntos Relevantes.

d. Estados Financieros

El Fondo de Inversión Colectiva ha elaborado un conjunto de estados financieros, que comprende: un estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estados de cambios en los activos netos de los inversionistas y estados de flujo de efectivo a la fecha que se informa y las notas a los estados financieros que comprenden un resumen de las políticas contables y otra información explicativa.

El período contable para el cual informa es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

e. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros del Fondo de Inversión de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son consistentes con la administración de riesgos de la Fiduciaria. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos y estimaciones en la aplicación de políticas contables que tiene el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 Estimación del valor razonable de los instrumentos financieros.

El Fondo posee títulos de nivel 1 y 2 de acuerdo con la jerarquía de valor razonable, para el caso de los títulos de nivel 1 los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponibles en la fecha de medición; para los títulos de nivel 2 no se cuenta con precios de mercado sin embargo existen otras variables que permiten realizar una medición comparando el activo con datos de entrada que son observables para el activo ya sea de forma directa o indirecta.

NOTA 4. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES MATERIALES

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los estados financieros fueron preparados bajo el principio de negocio en marcha de acuerdo con la NIC 1 presentación de estados financieros.

a. Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo y los depósitos en entidades financieras.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, que se informan en este estado financiero se han clasificado en actividades de operación por el método indirecto.

b. Activos financieros de inversión

Incluye las inversiones adquiridas para el Fondo de Inversión Colectiva con el fin de obtener una rentabilidad sobre los recursos captados, en desarrollo del cumplimiento de la política de inversión establecida en el reglamento.

El portafolio del Fondo de Inversión Colectiva estará compuesto por los siguientes activos:

- Inversiones negociables títulos de deuda.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
Negociables	Corto plazo	Títulos y en general cualquier tipo de inversiones adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.	Utilizan los precios determinados por el proveedor de precios Precia S.A., designado como oficial de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XVI del Título I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Para los casos en que no exista, para el día de valoración, precios justos de intercambio, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno. El valor o precio justo de intercambio de mercado	La diferencia que se presente entre el valor actual de mercado y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del periodo. Este procedimiento se realiza diariamente. Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de

Clasificación	Plazo	Características	Valoración	Contabilización
			<p>del respectivo valor se debe calcular mediante la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital.</p> <p>Para el caso de los títulos negociados en el extranjero, cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuenta con una metodología de valoración para estas inversiones, se utiliza como fuente alterna de información, el precio sucio bid publicado por una plataforma de suministro de información a las 16:00 horas, hora oficial colombiana. Este procedimiento se realiza diariamente.</p>	los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible reflejan una adecuada situación financiera.	No procede
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	El valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición.
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás	El valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
		información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	(60%) del costo de adquisición.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.	El valor neto por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición.
E	Incobrable	Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis meses contados desde la fecha de valoración.	El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

El precio de los títulos y/o valores de deuda para los que en el día de la valoración no existen precios justos de intercambio ni márgenes pero sí existen tasas de referencia; el precio de aquellos valores que no se puedan valorar de conformidad con las disposiciones de la Superintendencia y que se deben valorar en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno; el precio de los valores de deuda para mantener hasta el vencimiento así como el precio de los títulos y/o valores participativos con baja o mínima bursatilidad o sin ninguna cotización; deben ser ajustados en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con las siguientes disposiciones: Se deben mantener provisiones para las inversiones en valores o títulos de deuda que cuenten con calificaciones inferiores a BB+ para largo plazo y 3 en corto plazo en porcentajes que van del 20% al 100% de acuerdo al riesgo.

Salvo en los casos excepcionales que establezca la Superintendencia Financiera de Colombia, no estarán sujetos a estas disposiciones los valores o títulos de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Fiduciaria DAVIbank S.A. invirtió los recursos del Fondo de Inversión Colectiva observando una sana política de liquidez y seguridad.

La política de inversión que sigue la Fondo de Inversión Colectiva es la de invertir en aquellos papeles que den mayor rendimiento, siempre y cuando tengan la máxima seguridad frente a su emisor y tengan facilidad de ser vendidos en el mercado secundario.

Tal política de inversión permitió que el Fondo de Inversión Colectiva conservara una adecuada liquidez para efectos de atender cualquier desembolso por retiro de un Fideicomitente o por el retiro masivo de ellos.

En este orden de ideas, el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva está compuesto por los títulos de deuda que se ajusten a lo enunciado en el reglamento y guardan las siguientes proporciones:

- a. El portafolio podrá estar conformado en su totalidad por uno o varios títulos de deuda pública o por uno o varios títulos emitidos por el Banco de la República.
- b. Los títulos de deuda de un mismo emisor, garante o aceptante podrán participar hasta un veinte por ciento (20%) del valor del portafolio, siempre y cuando el emisor sea un establecimiento bancario, una corporación financiera, una compañía de financiamiento comercial, una caja de ahorros o un organismo cooperativo de grado superior de carácter financiero, vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- c. La adquisición de títulos de deuda de otros organismos que hayan sido autorizados previamente por la Superintendencia podrá participar considerando la entidad emisora, hasta en un diez por ciento (10%) del valor del portafolio.
- d. Para dotar a la Cartera de la liquidez adecuada que permita atender oportunamente los compromisos, se ha diseñado la siguiente estructura de conformación del portafolio en cuanto a los días al vencimiento de los títulos valores:

<u>No. Días al vencimiento</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	
	<u>Mínimo</u>	<u>Máximo</u>
De 0 A 30 días hábiles	10%	100%
De 31 A 180 días hábiles	0%	90%
De 181 A 365 días hábiles	0%	90%
De 365 En adelante	0%	30%

Disponibilidad de las evaluaciones: Las evaluaciones realizadas por las instituciones vigiladas deben permanecer a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia y de la Revisoría Fiscal.

c. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y son reconocidos inicialmente al importe de los respectivos documentos o facturas. Las pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas por cobrar son dadas de baja o por deterioro.

d. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones que han surgido tras la adquisición de bienes o la contratación de servicios bajo condiciones normales de crédito a corto plazo y no generan intereses. Las cuentas por pagar son obligaciones que se miden al importe de la factura o documento emitido por el proveedor y por los acreedores.

e. Bienes fideicomitidos

Representa el valor de los aportes en dinero y de los rendimientos abonados a los inversionistas en desarrollo y operación del fondo.

f. Reconocimiento de ingresos

- a. **Ingresos por intereses:** Los ingresos por rendimiento sobre instrumentos financieros y depósitos en cuentas de ahorro se reconocen en proporción al tiempo transcurrido. Los ingresos por intereses son incluidos como ingresos financieros en el estado de resultados.
- b. **Ingreso por valoración de inversiones:** Los ingresos por valoración de inversiones son reconocidos diariamente de acuerdo con la valoración del portafolio y son abonados como mayor valor de la respectiva inversión, la utilidad en valoración es incluida como ingreso financiero en el estado de resultados.
- c. **Ingreso por venta de inversiones:** Los ingresos se reconocen de acuerdo con la utilidad generada en la venta de títulos de renta fija.

g. Gastos

Son los decrementos en los beneficios económicos, producidos en el período sobre el que se informa, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en los activos netos.

Los gastos se reconocen por el valor de la transacción realizada y se presenta en el estado del resultado del periodo, clasificándolos por su naturaleza, los principales conceptos que reconoce el fondo como gastos son comisiones bancarias, comisiones del fiduciario, pérdida en venta de inversiones, impuestos, otros gastos operacionales.

- a. **Gastos comisiones del Fiduciario:** La Fiduciaria percibe como remuneración por su gestión de administración del Fondo de Inversión Colectiva una comisión previa y fija que se descontará diariamente de esta, la cual se determina el 1.7% efectivo anual del valor neto del Fondo de Inversión del día anterior.

NOTA 5. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES AÚN NO VIGENTES

Fiduciaria DAVIbank S.A. como administradora del Fondo de Inversión Colectiva monitorea los desarrollos y cambios en los estándares emitidos por el IASB y los reguladores locales para medir el impacto en adopciones de nuevos estándares en los estados financieros.

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros.

Estándar Afectado	Decreto asociado	Detalle
Contratos de Seguro (NIIF 17)	Decreto 1271 de 2024	Según análisis realizado esta enmienda no tiene impacto en las transacciones que realiza el Fondo de Inversión Colectiva.

Adicional a lo anterior, no hay nuevas normas y enmiendas que sean aplicables a partir del 1 de enero de 2026.

NOTA 6. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

b. Análisis de Jerarquización de Inversiones - Valor Razonable

Los niveles de jerarquía son asignados teniendo en cuenta las siguientes definiciones.

- **Nivel 1 – Inputs directamente observables del Mercado.**

Los insumos de valoración provienen de precios observados en la actividad de Mercado donde la entidad opera y a los cuales puede acceder diariamente, disponible en la fecha de medición.

Técnica utilizada: Valoración por precio de mercado directo

Principales inputs: Cotizaciones oficiales de mercado y precios publicados por el proveedor de precios autorizado.

- **Nivel 2 – Si no existe un mercado activo se haría uso de inputs observables directa o indirectamente.**

Insumos de valoración que no son precios incluidos en el nivel 1, pero que son observables tanto para el activo como para el pasivo ya sea de forma directa o indirecta.

Los datos de entrada de Nivel 2 consideran los siguientes elementos:

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercado activos.
- Precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos.
- Datos de entrada distintos de los precios cotizados que son observables para el activo o pasivo.

Técnica utilizada: modelos de flujo de caja descontados -métodos de precios de referencia.

Principales inputs: I) tasas de interés y curvas de rendimiento observables en Intervalos cotizados comúnmente; II) volatilidades implícitas y III) diferenciales de crédito

- **Nivel 3 – Inputs no observables.**

Los insumos de valoración corresponden a datos de entrada no observables para el activo/pasivo, dado que no hay disponibilidad de estos, considerando aquellas situaciones en que la actividad de mercado es mínima en la fecha de medición. En estos casos, se trata de determinar el precio de salida más adecuado desde la perspectiva de los participantes de mercado que tiene el activo/pasivo, en la fecha de medición; reflejan los supuestos que los participantes de mercado utilizarían para fijar el precio en sus diferentes componentes, con las justificaciones sustentadas que correspondan.

Técnica utilizada: Modelos internos

Principales inputs: Estimaciones de flujos futuros, tasas de descuentos determinadas por la administración.

TITULOS DE DEUDA

Para determinar el nivel de jerarquía de los precios publicados para los títulos de deuda la Dirección de Riesgos evaluó cada una de las inversiones teniendo los siguientes criterios:

1. Verificar en caso de que aplique, el precio de cierre en **SEN** siempre y cuando el título de deuda haya sido transado en el sistema durante día para el cual se está realizando el análisis.
2. Verificar el precio en el Aplicativo de negociación de la Bolsa de Valores (BVC) siguiendo el procedimiento descrito en el numeral anterior.

3. Calcular un precio promedio de los precios de SEN y el Aplicativo de negociación de la Bolsa de Valores (BVC). En el evento que solo se cuente con una sola fuente de información esta se toma como el precio promedio.
4. Evaluar los precios publicados por el proveedor de precios respecto a los cálculos internos. De no existir diferencias significativas los precios serán clasificados con Nivel 1.
5. En caso de evidenciar diferencias significativas y/o no se observen registro de precios en los sistemas transaccionales, se deberá evaluar si el precio fue calculado a partir de una metodología que lo lleven a clasificar como Nivel de jerarquía 2 o 3.

Teniendo en cuenta lo anterior, a continuación, se muestra una tabla resumen con el análisis de las inversiones vigentes en el mercado al corte:

Deuda Privada:

Todas las referencias mantenidas por los FICs en deuda privada fueron clasificadas con un nivel de jerarquía 2.

Comentarios

1. Se observó que todos los precios publicados para los títulos de deuda pública que tuvieron cotizaciones de mercado no presentan diferencias materiales respecto a cálculo interno de precio. Por consiguiente, estas inversiones se clasifican en **nivel de jerarquía 1**. A la fecha de corte se tenían inversiones con esta clasificación.
2. Las inversiones de deuda privada mantenidas por los FICs y no fueron negociadas por los sistemas transaccionales en la fecha de corte, por consiguiente, se observó que el proveedor de precios realizó el cálculo del precio a partir de las curvas cero cupón de deuda privada que se construyeron a partir de las transacciones realizadas y/o registradas en el Aplicativo de negociación de la Bolsa de Valores (BVC). Por lo tanto, se clasifican con **nivel de jerarquía 2**.
Así mismo se observó dicha situación en los TCO con precios a partir de las curvas cero cupón de deuda pública.

Inversiones a Valor razonable

Deuda	Referencia	Valor Razonable	Nivel de Jerarquía
Pública	TUVT11170327	15.814.220	1
	TFIT16280428	4.573.950	1
	TCO364250826	4.669.750	2
	TCO364220926	31.257.510	2
	TCO364201026	17.390.700	2
Privada	CDTLVSSOV	3.531.325	2
	CDTLVS80	1.006.220	2
	CDTITUSOV	20.944.640	2
	CDTITU80	5.032.800	2
	CDTFDTSOV	2.023.680	2
	CDTFDT90P	26.547.250	2
	CDTFDT80	5.026.350	2
	CDTFDN80	35.174.260	2
	CDTFANSOV	1.004.050	2
	CDTFAN80	3.521.175	2
	CDTFALSOV	9.738.882	2
	CDTDVISOV	19.009.640	2
	CDTDVI95	2.993.550	2
	CDTDVI80	3.032.640	2
	CDTBPOSOV	17.203.900	2
	CDTBOCSOV	9.049.620	2
	CDTBGASOV	25.271.470	2
	CDTBGACSOV	2.453.750	2
	CDTBGA95V	2.043.100	2
	CDTBGA95	2.016.560	2
	CDTBGA80	1.502.340	2
	CDTBCB90	3.042.810	2
	CDTBBOSOV	23.095.150	2
CDTBBO90	6.187.230	2	
CDTBBO80	3.011.850	2	
Total		307.170.372	

*Cifras al 31/12/2025 en Miles COP

Fuente: Elaboración Interna

	31 de diciembre de 2025	
	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros de inversión		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones en instrumentos representativos de deuda		
Títulos de deuda pública emitidos por la nación	\$ 20.388.170	53.317.960
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia		- 233.464.242
Total activos medidos a valor razonable	\$ 20.388.170	286.782.202

	31 de diciembre de 2024	
	Nivel 1	Nivel 2
Activos financieros de inversión		
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones en instrumentos representativos de deuda		
Títulos de deuda pública emitidos por la nación	\$ 7.891.363	50.119.254
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia		- 264.985.240
Total activos medidos a valor razonable	\$ 7.891.363	315.104.494

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se presentaron transferencias en los niveles de jerarquía.

Principales fuentes de los insumos de valoración

Las principales fuentes utilizadas por el proveedor de precios para la obtención de los precios y los insumos de valoración entregados para el portafolio vigente en los Fondo de Inversión Colectiva:

Instrumento	Fuentes
Títulos de Deuda	Sistemas transaccionales Local SEN y aplicativo de la Bolsa de Valores (BVC)

NOTA 7. EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Bancos		
Cuentas de ahorros		
Banco de Occidente S.A.	\$ 38.414.397	45.295.190
Banco Sudameris S.A.	105.186	28.224.547
Banco BBVA S.A.	389.163	285.585
Banco AV Villas S.A.	42.152	117.163
Banco Davivienda S.A.	188.245	319.444

Banco Popular S.A.	90.968	525.527
Banco DAVIbank S.A.	11.709.852	24.047.868
Bancolombia S.A.	2.229.823	331.685
Banco de Bogotá S.A.	156.983	260.005
Banco Itaú S.A.	240.583	258.800
Citibank Colombia S.A.	328	5.407
Bancóldex	26.034.621	12.422
Total cuentas de ahorros	\$ 79.602.301	99.683.643
Cuentas corrientes		
Banco DAVIbank S.A.	\$ 1.559.802	1.470.277
Banco de Occidente S.A.	17	17
Banco Popular S.A.	3	3
Citibank Colombia S.A.	1	1
Total cuentas corrientes	\$ 1.559.823	1.470.298
Total efectivo	\$ 81.162.124	101.153.941

Al 31 de diciembre de 2025, se generó una disminución en el efectivo explicada principalmente por los desembolsos efectuados y el retiro de los inversionistas pasando de 3.150 a 3.030.

Todos los bancos en donde el Fondo de Inversión Colectiva tiene recursos depositados cuentan con calificación de grado de inversión (AAA) otorgadas por calificadoras de riesgo.

A continuación, se detalla las partidas conciliatorias al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Concepto	31 de diciembre de 2025				31 de diciembre de 2024			
	N° Partidas	De 0 a 30 días	N° Partidas	Más de 30 días	N° Partidas	De 0 a 30 días	N° Partidas	Más de 30 días
Notas débito no registradas extracto	2360	\$ 5.468	2813	235.349	3.976	\$ 181.827	53	371.420
Notas crédito no registradas Extracto	402	337.281	159	424.802	132	2.172.790	164	929.051
Notas crédito no registradas libros	95	297.446	42	135.727	341	770.080	361	1.342.108
Notas débito no registradas libros	375	112.699	39	326.699	424	83.874	91	742.768
Total de Partidas	3232	\$ 752.894	3053	1.122.577	4.873	\$3.208.571	669	3.385.347

Para el 31 de diciembre de 2025 y 2024 el Fondo de Inversión Colectiva tiene efectivo con destinación específica por los siguientes conceptos:

- Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo por \$3.140.692 y \$5.937.502 respectivamente, depositados en las cuentas de ahorros y corrientes de DAVIbank S.A. corresponden a recaudos recibidos por el área de gestión que administra el portafolio de preventas de la Fiduciaria presentan destinación específica debido a que se encuentran pendientes por legalizar para realizar la respectiva vinculación de los recursos en el Fondo de Inversión Colectiva a continuación, el detalle de las cuentas:

Cuentas Preventas	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Ahorros		
Cuenta No. 8105	\$ 393.359	229.127
Cuenta No. 8110	2.515.444	5.476.479
Total cuentas de ahorros	\$ 2.908.803	5.705.606
Cuenta No. 9714	224.313	224.313
Cuenta No. 4548	7.570	7.570
Cuenta No. 3290	-	6
Cuenta No. 3835	-	7
Total cuentas corrientes	231.889	231.896
Total cuentas Preventas	\$ 3.140.692	5.937.502

La Fiduciaria realiza el seguimiento a partir de los procesos establecidos en el área de preventas con el fin de regularizar las partidas que se encuentran pendientes e identificar los terceros para legalizar la respectiva vinculación de los recursos.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 las demás cuentas bancarias del Fondo de Inversión Rendir no presentan ninguna restricción.

NOTA 8. ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de diciembre 2025	de	31 de diciembre de 2024
Títulos deuda pública emitidos por la Nación	\$ 73.706.130		58.010.617
Títulos emitidos por entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia (*)	233.464.242		264.958.240
	\$ 307.170.372		322.995.857

(*) Al 31 de diciembre de 2025 se presentó una disminución la cual corresponde principalmente por la redención de los certificados de deposito a termino (CDT).

Las inversiones se realizan bajo parámetros de administración adecuada del riesgo, así como de una política de liquidez y seguridad. La Fiduciaria propende por mantener el equilibrio entre la liquidez que considera necesaria para atender el giro normal de las redenciones de las participaciones del Fondo de Inversión Colectiva y el cumplimiento de las obligaciones de ésta.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir evaluó para la totalidad de las inversiones el riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Como resultado de esta evaluación determinó que no se requiere provisión por deterioro.

Calificación de riesgo de crédito de inversiones.

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en título de deuda en las cuales el Fondo de Inversión Colectiva tiene inversiones a valor razonable:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Calidad Crediticia		
AA	\$ 4.525.225	17.182.210
AAA	228.939.017	247.803.030
Nación	73.706.130	58.010.517
	\$ 307.170.372	322.995.857

El detalle de los activos financieros de inversión por fecha de vencimiento es el siguiente:

31 de diciembre de 2025						
	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y cinco años	Total
Títulos de Deuda Pública	\$ -	-	-	53.317.960	20.388.170	\$ 73.706.130
Deuda Privada	2.043.100	21.566.742	19.152.020	114.417.580	76.284.800	233.464.242
	\$ 2.043.100	21.566.742	19.152.020	167.735.540	96.672.970	\$ 307.170.372

31 de diciembre de 2024						
	Hasta 3 meses		Más de 3 meses y no más de un año		Más de un año	
	Hasta un mes	Más de un mes y no menos de tres meses	Más de tres meses y no menos de seis meses	Más de seis meses y no menos de un año	Entre uno y cinco años	Total
Títulos de Deuda Pública	\$ -	17.668.723	-	32.450.530	7.891.364	\$ 58.010.617
Deuda Privada	4.029.560	22.862.740	34.145.370	82.850.315	121.097.255	264.985.244
TOTAL	\$4.029.560	40.531.463	34.145.370	115.300.845	128.988.619	\$322.995.857

A continuación, se detalla el valor mínimo, máximo y promedio al corte de 31 de diciembre de 2025 y 2024 del portafolio del Fondo de Inversión Rendir:

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO RENDIR

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Enero	\$ 327.636.775	250.316.874
Febrero	350.600.241	269.833.483
Marzo	364.181.191	276.475.504
Abril	408.463.018	269.627.593
Mayo	408.070.411	275.815.926
Junio	395.428.491	282.078.042
Julio	381.819.196	270.044.374
Agosto	355.973.859	277.794.477
Septiembre	329.417.545	303.826.477
Octubre	325.457.140	318.922.357
Noviembre	327.453.366	332.934.040
Diciembre	307.170.372	322.995.857
Valor Mínimo	307.170.372	250.316.874
Valor Máximo	408.463.018	332.934.040
Valor Promedio	\$ 356.805.967	287.555.400

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían restricciones ni gravámenes sobre las inversiones.

NOTA 9. CUENTAS POR COBRAR

El saldo por \$26.034 al 31 de diciembre de 2024, corresponde a la cuenta por cobrar por intereses de dos (2) Certificados de depósito a término fijo con el Banco Bogotá S.A., esto por cuanto se presentaron vencimiento para el día 31 de diciembre de 2024, dichos recursos se recibieron al siguiente día hábil.

NOTA 10. CREDITO DE BANCOS Y OTRAS OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo por \$20.086 y \$20.086 respectivamente corresponde a partidas conciliatorias pendientes por identificar de las siguientes cuentas:

Banco	Cuenta	Tipo	Saldo 31 de diciembre de 2025	Saldo 31 de diciembre de 2024
Scotiabank Colpatría S.A.	121013304	Corriente	\$ 20.086	\$ 20.086
			\$ 20.086	\$ 20.086

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Comisiones y honorarios (1)	\$ 35.987	111.759
Retención en la Fuente (2)	10.486	108.313
Diversas (3)	629.238	626.747
	\$ 675.711	846.819

- (1) Corresponde a las comisiones fiduciarias causadas entre los días 30 al 31 de diciembre del 2025 y del 26 al 31 de diciembre de 2024, cuyo pago se realizó el 7 de enero del 2026 y el 3 de enero de 2025 respectivamente. La variación presentada en el valor de las comisiones fiduciarias se debe principalmente a la diferencia en los días facturados.
- (2) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente el saldo por pagar corresponde a la retención en la fuente practicada por los retiros de recursos realizados por los inversionistas, la disminución presentada obedece a un menor valor de la base sujeta a retención en comparación con el 2024.
- (3) El saldo se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Cheques girados mayor a 180 días (a)	\$ 403.209	403.209
Proveedores (b)	61.965	38.012
Mandatos cancelados	-	271
Cuenta cancelaciones de encargos Fondo de Inversión Colectiva Rendir	4.641	4.641
Cuentas por pagar Preventas (c)	159.423	180.614
	\$ 629.238	626.747

- a) Al 31 de diciembre el saldo corresponde los cheques girados y no cobrados, la fiduciaria hace seguimiento permanente sobre estos cheques, manteniendo controles y gestiones administrativas orientadas a su regularización.
- b) Corresponde a las cuentas por pagar a las entidades que se encuentran asociadas a la administración del portafolio de inversiones como lo son el custodio, autorregulador del mercado, honorarios y proveedor de precios para valoración entre otros implicados en la operación del Fondo de Inversión.
- c) Al 31 de diciembre de 2025 se presenta una disminución dado a la identificación y legalización de partidas, el saldo corresponde a los recaudos recibidos en las cuentas de preventas, las cuales aún se encuentran en proceso de conciliación e identificación de los promitentes compradores.

NOTA 12. ACREEDORES FIDUCIARIOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 el saldo por valor de \$387.636.699 y \$423.308.927 respectivamente, está compuesto por los aportes realizados por los inversionistas, los rendimientos generados por los recursos

administrados y los recursos desembolsados. La disminución presentada se explica principalmente por el aumento en las restituciones durante el período.

NOTA 13. UTILIDAD EN VALORACIÓN DE INVERSIONES NEGOCIABLES RENTA FIJA, NETO

El detalle de los ingresos por valoración de las inversiones es el siguiente:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Títulos de deuda pública emitidos por la nación	\$ 6.344.559	3.340.880
Títulos emitidos entidades vigiladas	26.843.900	25.853.608
	\$ 33.188.459	29.194.488

Al 31 de diciembre de 2025, el fondo de inversión colectiva presentó un incremento en la utilidad, este resultado se explica principalmente por el comportamiento favorable del mercado y la estrategia de la Fiduciaria.

NOTA 14. INTERESES FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo por valor \$9.482.025 y \$9.577.688 respectivamente, corresponde a los rendimientos generados por los saldos mantenidos en las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva, la variación obedece principalmente al menor valor mantenido en las cuentas de ahorro y en consecuencia, un menor reconocimiento de rendimientos durante el periodo.

NOTA 15. SERVICIOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo por valor \$133.830 y \$117.258, respectivamente, corresponde a las comisiones y gastos bancarios generados por las cuentas bancarias del Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 16. COMISIONES DEL FIDUCIARIO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el saldo por \$7.927.517 y \$6.397.734 respectivamente, corresponde a las comisiones fiduciarias determinadas por el 1.7% efectivo anual del valor neto del Fondo de Inversión Colectiva del día anterior. La variación se presentó principalmente por el aumento en los valores de los activos administrados durante el periodo.

NOTA 17. OTROS GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Administración del portafolio de inversión (1)	\$ 127.995	106.137
Papelería	71.390	39.191
Honorarios	19.996	26.613
Servicios	46.398	29.030
	\$ 265.779	200.971

(1) Corresponde a los gastos por entidades que se encuentran asociadas a la administración del portafolio de inversiones como lo son el custodio, autorregulador del mercado y proveedor de precios para valoración

entre otros implicados en la operación de los Fondos de Inversión. La variación se deriva de ajustes contractuales de la actualización de precios.

NOTA 18. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen contingencias en el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir.

NOTA 19. CONTROLES DE LEY

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir dio cumplimiento a las normas relacionadas con límites de concentración por adherente y límite de inversión por emisor.

- c. *Margen de Solvencia* – De acuerdo con el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el valor total de los recursos recibidos por el Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir no podrá exceder 100 veces el capital pagado, la reserva legal, ambos saneados y la prima en colocación de acciones de la sociedad. La Sociedad Fiduciaria cumple con este requerimiento.
- d. *Inversiones de alta liquidez* – Con el propósito de salvaguardar la liquidez del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir, la Fiduciaria debe cumplir con un requerido mínimo diario de inversiones de alta liquidez, que se calcula como un porcentaje del activo del Fondo de Inversión en función de la volatilidad de los activos y la duración del portafolio.
- e. *Límites y políticas de inversión* – La Fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir, cumple con los cupos de inversión por emisor los cupos de inversión por clase de activos, los requeridos mínimos de calificación de los activos aceptables para inversiones, las inversiones obligatorias y las políticas de inversión del portafolio de acuerdo lo estipulado en la Circular Externa 100 de 1995. La Superintendencia Financiera de Colombia y lo autorizado por la Junta Directiva de LA FIDUCIARIA en el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva Abierto.
- f. *Comisión* – La comisión del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir se ha cobrado de acuerdo con las políticas contenidas en el reglamento. en concordancia con el Artículo 3.1.1.8.2 del Decreto 1242 de 2013 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

NOTA 20. ADMINISTRACION Y GESTION DE RIESGOS

Operaciones de Tesorería – Dando cumplimiento a los requisitos mínimos de Administración de Riesgos establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Fiduciaria ha venido desarrollando un proceso integral de gestión y control de los riesgos de crédito, contraparte, liquidez, mercado, así como de control operativo, tanto para los portafolios colectivos e individuales que administra como para su portafolio propio de inversiones financieras, en los términos descritos a continuación.

Riesgo de crédito y/o contraparte- La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de inversiones del Fondo, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores. Así como de operadores intermediarios autorizados. Con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión y operación diaria para éstos. La asignación de dichos cupos se efectúa siguiendo los lineamientos del Banco DAVIbank S.A. (matriz de la Fiduciaria DAVIbank) mediante la aplicación de las metodologías aprobadas por éste en concordancia con el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera.

Riesgo de liquidez – La gestión de riesgo de liquidez para los fondos de inversión colectiva se basa en identificar, medir, controlar y monitorear los eventos que no permitan cumplir plena y oportunamente con las necesidades de recursos solicitados a estos. El Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) es la medida que permite monitorear la

exposición a este riesgo. Bajo una relación entre los requerimientos estimados mediante el máximo retiro probable (MRP) y los recursos disponibles en el fondo para atender dichos requerimientos. Estos recursos disponibles pueden ser activos de alta calidad (ALAC), flujos por recibir (flujos contractuales) o efectivo entre otros.

Existen dos métodos para calcular el IRL. El primero, es el modelo regulatorio; su periodicidad de medición es diaria. Además, se transmite y reporta a la Superintendencia Financiera semanalmente. El segundo, es el modelo interno el cual se calcula semanalmente; y no se reporta a la Superintendencia financiera. Sin embargo, es la fuente de información principal para el informe semanal que se envía a los administradores.

El IRL también es reportado mensualmente a la junta directiva y respectivos comités. En estas instancias se informa el comportamiento de las variables que conforman la medida frente a los límites que establece la norma para cada una. Las variables que hacen parte del cálculo del IRL y cuentan con su respectivo límite normativo son: Nivel de Efectivo > 5%. Proporción de recursos líquidos > 10%. Proporción de liquidez a 30 días > 25% y la medida propiamente; IRL > 100%.

- **Modelo Interno:**

El IRL según el modelo interno; Se ubicó en 22.17% en el cuarto trimestre. Por su parte, el promedio del último año muestra un valor de 21.29%. En términos generales se ha presentado una notable estabilidad en la exposición a riesgo de liquidez del fondo; cómo es posible verificar en la siguiente tabla:

Evolución Trimestral IRL Fondo de Inversión Colectiva Abierta Rendir
Cifras en miles de pesos

	26-dic.-25	26-sep.-25	27-jun.-25	28-mar.-25	27-dic.-24
Saldo FIC Rendir	388.365.833	444.352.926	501.569.798	480.286.494	394.283.453
MRP	75.653.735	66.163.433	110.954.749	88.398.094	67.278.059
% MRP	19.48%	14.89%	22.12%	18.41%	17.06%
FNVC	(7.11463)	32.79414	(14.72283)	(6.37143)	5.83558
Activo	147.407	219.675	183.985	152.687	146.829
Pasivo	154.521	186.881	198.707	159.059	140.993
Cupones y Amortz.	-	-	-	-	-
RLN	75.660.850	66.130.639	110.969.472	88.404.465	67.272.223
AL	389.240.186	431.252.111	502.303.664	481.052.712	395.075.352
HC Neg y Disp Nación	1.368.806	2.691.765	3.218.148	2.523.143	10.312.164
HC Neg y Disp Otros	46.641.199	51.047.868	60.515.715	60.694.909	52.961.484
HC Vcto	-	-	-	-	-
HC Cambiario	-	-	-	-	-
ALM	341.230.181	377.512.478	438.569.800	417.834.660	331.801.704
IRL	22.17%	17.52%	25.30%	21.16%	20.27%

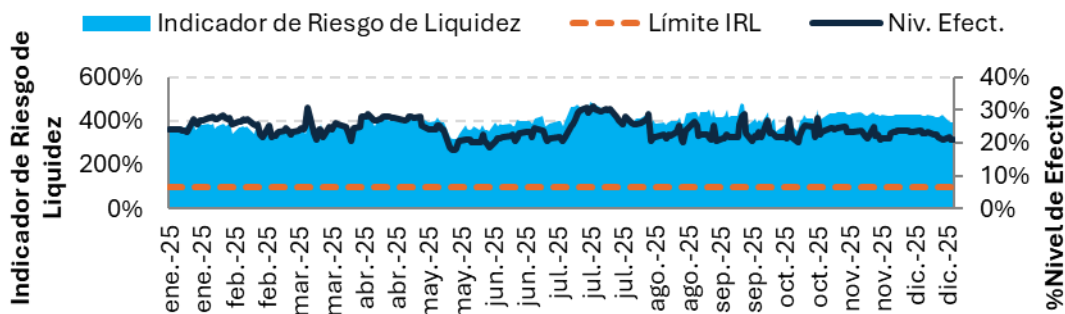
*Cifras corte semanal. Último día hábil de cada semana y mes.

Fuente: Elaboración Interna

Modelo Regulatorio:

En referencia a la medición y reporte estándar del riesgo de liquidez de los Fondos de Inversión Colectiva Abiertos sin Pacto de Permanencia, durante el cuarto trimestre de 2025 el Fondo de Inversión Colectiva Rendir dio cumplimiento a los límites regulatorios establecidos.

IRL Regulatorio Diario - Fondo Rendir



Fuente: Elaboración Interna

Niveles mínimos de liquidez requeridos FIC rendir

	Cierre	Promedio	Máximo	Límite
Nivel de Efectivo	20.94%	23.18%	27.81%	> 5%
Proporción de Recursos Líquidos	20.94%	23.29%	31.36%	> 10%
Proporción de Liquidez 30 días	40.50%	42.81%	47.06%	> 25%
Indicador de Riesgos de Liquidez	396.00%	417.28%	451.79%	> 100%

*Cifras trimestrales del 01/10/2025 al 31/12/2025

Riesgo de mercado – El Fondo de Inversión Colectiva rige su administración de riesgos de mercado, de acuerdo con el modelo regulatorio establecido por la normativa vigente de la Superintendencia, la cual está enmarcada por el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de acuerdo con la metodología de su Anexo 7, con la cual se identifica, estima y pondera el nivel de exposición al que estuvo sometido el portafolio de inversiones y las diferentes posiciones que componen según sean los factores de riesgos a los que están expuestas cada una de las inversiones. Se mide, se monitorea de manera regular y se informa a la Junta Directiva y al Comité de Inversiones periódicamente los resultados de la rentabilidad y el valor en riesgo del portafolio.

Fiduciaria DAVIbank S.A. como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un conjunto de políticas. Procedimientos, metodologías de medición y mecanismos de control implementados específicamente para gestionar los riesgos de mercado. Además, de la aplicación de las metodologías contenidas en la norma cuenta con modelos de estimación del valor en riesgo interno para los seguimientos diarios, con los que se monitorea las volatilidades de las tasas y precios y se estima el Valor en Riesgo con proyección a un día, para apoyar la toma de decisiones de inversión y monitoreo de los riesgos de mercado a los que se expuso el portafolio de inversiones del Fondo de Inversión Colectiva.

Para la cuantificación de las exposiciones a los riesgos de mercado se utiliza el modelo regulatorio con el cual se realizan cálculos periódicos del Valor en Riesgo (VaR). A través de éste se cuantifica la máxima pérdida probable

que pudiera presentar el portafolio de inversiones del Fondo, con un determinado nivel de confianza y en un período de tiempo preestablecido. Para tal efecto, se emplea el método estándar reglamentado por la Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de acuerdo con la metodología de su Anexo 7 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, así como las volatilidades y correlaciones publicadas regularmente por dicha Superintendencia.

Para el cierre de diciembre 2025, el VaR del Fondo de Inversión Colectiva se ubicó en 310.947 miles, el cual se descompone en:

Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir				
TRIMESTRE Q4-2025				
Valor en Riesgo por Factores	31-dic-25	30-sep-25	30-jun-25	31-mar-25
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	253.168	98.472	284.280	222.610
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	167.062	191.945	229.302	147.168
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	26.034	199	33.479	1.207
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	28.826	33.419	18.970	5.558
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	8.155	10.152	4.078	2.019
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	939	846	3.308	1.606
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	1.682	615	960	1.091
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	243	1.163	351	110
Tasa de interés IPC	100.842	70.112	100.296	43.702
Valor en riesgo total	310.947	217.246	336.289	248.718

Cifras en Miles COP

TRIMESTRE Q4-2025			
Valor en Riesgo por Factores	Promedio	Máximo	Mínimo
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	148.704	253.168	59.964
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	156.001	167.062	144.584
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	13.587	26.034	6.193
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	23.543	28.826	20.464
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	10.573	13.084	8.155
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	1.321	1.794	939
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	1.340	1.682	726
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	312	434	243
Tasa de interés IPC	72.810	100.842	38.931
Valor en riesgo total	237.671	310.947	180.373

Cifras en Miles COP

Riesgo operacional - Con los objetivos de obtener para los inversionistas una rentabilidad competitiva con riesgo controlado, brindar confianza y seguridad y dar aplicación al contenido normativo Fiduciaria DAVIBank S.A. como administradora del Fondo de Inversión Colectiva cuenta con un Sistema de Administración del Riesgo Operativo, a partir del cual se identifican los riesgos asociados a los procedimientos documentados, la medición, los controles y el monitoreo de las actividades que se llevan a cabo en desarrollo de su objeto.

El sistema implementado incluye la definición del plan de contingencia y continuidad de negocio, el reporte y registro de eventos de riesgo operativo, el mapa de riesgos operativos que establece el perfil de riesgo de la entidad y la definición de políticas y procedimientos para la adecuada administración y control de los riesgos

operativos a los que se ve expuesta la entidad en el desarrollo de la administración del Fondo de Inversión Colectiva.

Riesgo Reputacional – Con la implementación y seguimiento de los Sistemas de Administración de Riesgos Operativo y de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, se mantiene el fortalecimiento de los procedimientos de vinculación y seguimiento de clientes, adición y aperturas, retiros y cancelaciones, negociación de inversiones y divulgación oportuna y veraz de información a los inversionistas y público en general, con el fin de contener potenciales riesgos reputacionales derivados de la exposición a hechos de opinión que puedan afectar el buen nombre de la fiduciaria como administradora del Fondo de Inversión Colectiva.

Dando cumplimiento a las normas establecidas en el Fondo de Inversión Colectiva y teniendo en cuenta la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 21. GOBIERNO CORPORATIVO

La Fiduciaria en la administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Rendir aplica el gobierno corporativo descrito en la nota 34 de la Sociedad Fiduciaria.

NOTA 22. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre de estos estados financieros al 31 de diciembre de 2025 (período sobre el que se informa) y el 26 de febrero de 2026 (fecha de emisión de estos estados financieros) no se presentaron eventos subsecuentes en el Fondo de Inversión Colectiva.

NOTA 23. APROBACION ESTADOS FINANCIEROS

El 19 de enero de 2026, la administración de la Fiduciaria como Sociedad Administradora del Fondo de Inversión Rendir aprobó la transmisión a la Superintendencia Financiera de Colombia de los estados financieros al corte de 31 de diciembre de 2025.